



ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra NUEVA PÁGINA WEB: <https://www.dipgra.es/municipios/asistencia-a-municipios/asistencia/>

1

- DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES.

2

- NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DSE HADE HACIENDA.

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la primera quincena del mes de mayo de 2024, han sido publicadas las siguientes **DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:**

- Orden PJC/385/2024, de 30 de abril, por la que se crea la Plataforma Digital de Colaboración entre las Administraciones Públicas y se regula su configuración y funcionamiento.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/01/pdfs/BOE-A-2024-8708.pdf>

- Orden ISM/386/2024, de 29 de abril, por la que se regula la suscripción de convenio especial con la Seguridad Social a efectos del cómputo de la cotización por los períodos de prácticas formativas y de prácticas académicas externas reguladas en la disposición adicional quincuagésima segunda del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, realizadas con anterioridad a su fecha de entrada en vigor.



<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/01/pdfs/BOE-A-2024-8713.pdf>

▪ Resolución de 30 de abril de 2024, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía, para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2024.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/88/BOJA24-088-00024-44312-01_00301261.pdf

▪ Resolución de 2 de mayo de 2024, de Secretaría General de Administración Local, por la que se convocan para 2024 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de febrero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales, en régimen de concurrencia no competitiva, para la reparación de daños en infraestructuras de titularidad pública local derivados del acaecimiento de fenómenos naturales o de otras necesidades extraordinarias, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/88/BOJA24-088-00018-44311-01_00301260.pdf

▪ Resolución de 8 de mayo de 2024, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/10/pdfs/BOE-A-2024-9394.pdf>

▪ Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones correspondientes a las líneas 7 y 8 reguladas en la Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/90/BOJA24-090-00024-44458-01_00301408.pdf

▪ Resolución de 16 de abril de 2024, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se convocan para 2024 las subvenciones previstas en la Orden de 4 de junio de



2021, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el mantenimiento de los Servicios Públicos de Comunicación Audiovisual Radiofónica de ámbito local.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/91/BOJA24-091-00016-44322-01_00301271.pdf

▪ Orden de 6 de mayo de 2024, por la que se modifica la Orden de 27 de diciembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, par ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/92/BOJA24-092-00018-44544-01_00301493.pdf

▪ Resolución de 7 de mayo de 2024, de la Secretaría General de Interior, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las subvenciones reguladas en la Orden de 26 de febrero de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía adheridos a la Red de Municipios Taurinos de Andalucía para actuaciones de promoción y fomento de la tauromaquia.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/93/BOJA24-093-00012-44736-01_00301686.pdf

2. NOVEDADES EN LA OFICIAL VIRTUAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

[16/05/2024] [Nota de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local de Preguntas frecuentes sobre los efectos de la reactivación de las reglas fiscales en 2024 con relación a la Entidades Locales.](#)

Granada a 17 de mayo de 2024

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo